

ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

Index of inclusion in a public Educational Institution of the city of Cúcuta, Norte de Santander

Carrero Rubio Andrea Carolina¹, Pérez Reyes Ginna Viviana², Rangel Navia Heriberto³, Rangel Herrera Diego Alejandro⁴.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: La atención educativa a estudiantes en situación de vulnerabilidad en Colombia, adoptó la perspectiva de educación inclusiva y el enfoque diferencial, con el objetivo de ofrecer una atención oportuna y de calidad. De acuerdo a ello, se evidencia la necesidad de llevar a cabo el proceso de autoevaluación de la gestión en inclusión en una Institución Educativa pública de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, con el fin de determinar el estado actual en la atención a la diversidad. **MÉTODOS:** La presente investigación es de carácter cuantitativo, descriptivo y de corte transversal, regida bajo la perspectiva de derechos y el enfoque diferencial. Se utiliza el índice de inclusión elaborado por el Ministerio de Educación Nacional. **RESULTADOS:** A partir de la aplicación del instrumento, el total del índice global institucional corresponde a 3,11. **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN:** El resultado del Índice global institucional en este rango indica que las acciones inclusivas para la atención a la diversidad se desarrollan y evalúan de manera continua, lo que favorece el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa. Sin embargo, existen procesos por debajo de la media, los cuales deben ser mejorados con el propósito de brindar una educación inclusiva. **CONCLUSIONES:** Los valores positivos obtenidos tras la aplicación del instrumento, indican que en la Institución se realizan esfuerzos y acciones inclusivas, las cuales están encaminadas en brindar una educación oportuna e inclusiva.

PALABRAS CALVE: Índice de Inclusión, Enfoque diferencial, Educación, Derechos, Gestión.

ABSTRACT

INTRODUCTION: Educational attention to students in situations of vulnerability in Colombia, adopted the perspective of inclusive education and differential approach, with the aim of offering timely and quality care. Accordingly, there is evidence of the need to carry out the self-evaluation process of inclusion management in a public educational institution in the city of Cúcuta, Norte de Santander, in order to determine the current status of attention to the diversity. **METHODS:** The present investigation

¹. Estudiante de fonoaudiología.

². Fonoaudióloga, docente Universidad de Pamplona

³. Fonoaudiólogo, docente Universidad de Pamplona

⁴. Fonoaudiólogo, docente Universidad de Pamplona

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

is of a quantitative, descriptive and cross-sectional nature, governed by the perspective of rights and the differential approach. The inclusion index prepared by the Ministry of National Education is used.

RESULTS: From the application of the instrument, the total of the institutional global index corresponds to 3.11. **ANALYSIS AND DISCUSSION:** The result of the institutional global Index in this range indicates that inclusive actions for attention to diversity are continuously developed and evaluated, which favors learning, participation and coexistence of all members of the community educational. However, there are processes below the average, which must be improved in order to provide an inclusive education.

CONCLUSIONS: The positive values obtained after the application of the instrument indicate that the Institution carries out inclusive efforts and actions, which are aimed at providing a timely and inclusive education.

KEY WORDS: Inclusión Índice, Differential Approach, Education, Rights, Management.

INTRODUCCIÓN

La educación, es comprendida por la Declaración Universal de los Derechos humanos como un derecho fundamental al que son sujetas todas las personas sin importar su raza, ideología política, condición social o ninguna otra; el Estado está en la obligación de fomentar las condiciones necesarias para hacerlo accesible a todos los niños, niñas y adolescentes. En Colombia, el artículo 67 de la Constitución Política establece que, *"A través de este se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura"* (1) . También existen otras leyes que promueven la igualdad en la educación, incluyendo a las personas con algún tipo de discapacidad; *"El Estado apoyará y fomentará la integración al sistema educativo de las personas que se encuentren en situación de discapacidad a través de programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa y asimismo a la formación de docentes idóneos"* (2).

La política educativa colombiana da prioridad a la educación de poblaciones vulnerables y dentro de ellas, a quienes están en situación de discapacidad, permitiéndoles ser personas productivas, autónomas y que fortalezcan las relaciones sociales. Los establecimientos educativos deben transformarse y modificar su cultura de atención, incorporando en los planes de mejoramiento institucional acciones orientadas a la atención pertinente a estas poblaciones en todos los ámbitos de la gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria. *"Anteriormente se pensaba que las personas con discapacidad no tenían condiciones para aprender; empezamos a trabajar por cambiar estos imaginarios, a revisar las prácticas y a generar una política de inclusión"* (3).

De acuerdo a ello, en el año 2009 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en convenio con el Instituto Tecnológico de Antioquia, elabora el documento adaptado del índice de inclusión; herramienta creada por Tony Booth y Mel Ainscow, publicada en marzo del año 2000 en colaboración con la UNESCO y ha sido utilizado en un gran número de países en todo el mundo con resultados positivos (4). Este instrumento le permite a las Instituciones Educativas (IE) realizar un proceso de autoevaluación en relación a sus prácticas institucionales a la luz de criterios inclusivos, permitiendo visibilizar las prioridades para avanzar hacia una mayor inclusión, eliminando barreras para el aprendizaje y la participación, permitiendo la construcción de comunidades educativas colaborativas que promuevan altos niveles de logro en un marco de respeto a la diversidad; (5) asimismo invita a las IE a realizar un análisis crítico en relación a las acciones para mejorar el aprendizaje y la participación de toda la comunidad educativa en su contexto regional, local e institucional.

El índice de inclusión se convirtió de inmediato en la necesidad de poder disponer de una traducción y adaptación de acuerdo a las circunstancias locales (6); en nuestro país en el año 2012, se lleva a cabo la revisión, el ajuste y la actualización del índice, enmarcado en el documento de trabajo "Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad en el marco del derecho a la educación" y se continúa recogiendo las tareas de gestión establecidas por el MEN para la ruta de mejoramiento institucional (7).

La atención educativa a estudiantes en situación de vulnerabilidad en el marco de la educación en Colombia, adoptó la perspectiva de la educación inclusiva y el enfoque diferencial, con el objetivo de ofrecer una atención educativa pertinente y de calidad a todos los niños, los adolescentes y los adultos, es por ello, que todas las instancias del sistema educativo deben avanzar hacia una educación de calidad que favorezca el reconocimiento de los derechos de las personas, en el contexto amplio de la diversidad y la educación para todos (8) Así pues, la política de inclusión de la población vulnerable tiene como

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

objetivo primordial transformar la gestión escolar para garantizar educación pertinente a estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad o talentos excepcionales. Todas estas personas tienen potencialidades para desenvolverse dentro del ámbito educativo y social, y pueden acceder a los diferentes niveles y grados de la educación formal de Colombia. La escuela les debe garantizar los apoyos adicionales que requieran para que desarrollen las competencias básicas y ciudadanas, aunque se necesite más tiempo y otras estrategias para lograrlas (3).

De acuerdo con las consideraciones anteriores, durante el desarrollo de la práctica de cuarto nivel en el segundo semestre del año en curso, se evidencia la necesidad de llevar a cabo el proceso de autoevaluación de la gestión en inclusión educativa, con el fin de determinar el índice de inclusión escolar en la IE, mediante la herramienta elaborada por el MEN, teniendo en cuenta que dentro de la población atendida se encuentran estudiantes en situación de vulnerabilidad, relacionados específicamente a algún tipo de discapacidad.

Este instrumento permite plantear cambios favorables en la atención educativa a esta población dentro del plan de mejoramiento anual de la institución. Es por ello, que se lleva a cabo la aplicación del Índice de Inclusión escolar en una Institución Educativa pública de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, en el segundo periodo del año en curso (2018); colegio oficial que se rige bajo el calendario A y brinda educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria.

MÉTODOS

Tipo de investigación:

La presente investigación es de carácter cuantitativo, descriptivo y de corte transversal, regida bajo la perspectiva de derechos y el enfoque diferencial, llevado a cabo durante el segundo semestre del año 2018 en una Institución Educativa pública de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander.

Población: Miembros activos de la Institución en donde se ejecuta la investigación.

	Cantidad
Directivos	5
Administrativos	40
Docentes	43
Estudiantes	1.413
Padres de Familia	Se realiza la aplicación del índice al mayor número posible de la población durante el tiempo dispuesto para la recolección de datos.

Tabla 1. Personas activas de la Institución, vigentes a la fecha de la investigación.

Fuente: Los autores

Muestra: La selección de la muestra se tomó a conveniencia con el objeto de dar confiabilidad al proceso investigativo.

Cargo que ostenta en la Institución	Cantidad
Directivos	5
Administrativos	40
Docentes	43
Estudiantes	154
Padres de Familia	80

Tabla 2. Número de participantes empleados en la investigación. Fuente: Los autores

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

Instrumento: Se utiliza el Índice de inclusión Educativa elaborado por el MEN. Esta herramienta le permite a las IE, desarrollar el proceso de autoevaluación en relación a la gestión inclusiva (7). El instrumento está dividido en dos cuestionarios (Ver anexo):

El primero dirigido a directivos, docentes, personal de apoyo y administrativo, el segundo direccionado a estudiantes y padres de familia. En ellos se evalúan las áreas de gestión educativa que establece el MEN para la organización de las IE. A continuación se especifican los aspectos a evaluar. (Ver tabla 3)

Cuestionario N° 1 (Directivos, docentes, personal de apoyo y administrativos)	Cuestionario N° 2 (Estudiantes y padres de familia)
Gestión Directiva (Área A):	Gestión Directiva (Área A)
Gestión Académica (Área B)	Gestión Académica (Área B)
Gestión Administrativa (Área C)	Gestión de la Comunidad (Área
Gestión de la Comunidad (Área D)	

Tabla 3. Descripción de los aspectos a evaluar en los cuestionarios, elaborados por el MEN. Fuente: Los autores

Proceso de recolección de la información: Para llevar a cabo el proceso de recolección de los datos, se desarrollaron las indicaciones contenidas en el manual del Índice de Inclusión Educativa.

1. Conformar el equipo que lidera la aplicación del instrumento
2. Planear el proceso de aplicación
 - 2.1. Definir las acciones que se deben realizar en la IE para la aplicación del Índice.
 - 2.2. Capacitación del grupo que participará en la aplicación del Índice garantizando que los responsables tengan claridad y dominio de la herramienta, y conozcan la metodología para su aplicación.
 - 2.3. Asignación de tareas y responsabilidades para el desarrollo del cronograma de actividades, incluyendo la definición de quiénes han de aplicar los cuestionarios en cada grupo, los responsables de la tabulación, el análisis e interpretación de los datos y la elaboración del informe.
 - 2.4. Revisión del cuestionario dirigido a estudiantes y familias, adaptándolo con símbolos, convenciones o dibujos para aquellos que lo requieran.
 - 2.5. Definición de la muestra delimitando la cantidad de personas que serán convocadas para responder los cuestionarios. Debe ser representativa respecto al total de integrantes de la comunidad educativa, en la muestra se tiene en cuenta docentes, directivos docentes, familias, estudiantes y otro personal.
3. Aplicar los cuestionarios del Índice de inclusión a la muestra seleccionada de la comunidad educativa, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - 3.1. Al personal administrativo y de apoyo, docentes y directivos docentes, realizar la lectura del instructivo del cuestionario, poner a discusión las dudas que tengan y proceder a su aplicación.
 - 3.2. A estudiantes se sugiere emplear el cuestionario con símbolos, convenciones o dibujos y utilizar la estrategia de acompañamiento de un estudiante de un grado superior a uno de grado inferior para facilitar la comprensión.

ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

3.3. A las familias es recomendable hacerlo en grupos pequeños, emplear el cuestionario con símbolos, convenciones o dibujos y utilizar la estrategia de acompañamiento para facilitar la comprensión de las personas que lo requieran.

Tabulación y procesamiento de datos: Para llevar a cabo la tabulación de la información y el procesamiento de los datos obtenidos tras la aplicabilidad del instrumento, se desarrollan 3 pasos:

- 1. Tabulación:** Los datos arrojados en el cuestionario se registran en la base de datos, en el programa en Excel propuesto en el manual de grabación que contiene el índice.
- 2. Análisis de los resultados del Índice de Inclusión:** El proceso de análisis tiene como finalidad obtener los datos estadísticos, las tendencias de orden cuantitativo para cada estamento, en cada proceso, área de gestión y en el Índice global de la institución educativa.
- 3. Interpretación:** Se presentan dos cuadros para la interpretación de los resultados, el primero para las áreas y procesos (Ver tabla 4), y el segundo para la interpretación de los resultados del índice global, (Ver tabla 5) presentados de la siguiente manera:

RANGOS	BASES DE INTERPRETACIÓN
0.0 9.9	Los resultados del Índice en este rango indican que no se desarrollan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión.
1.0 1.99	Los resultados del Índice en este rango indican que la comunidad educativa desconoce las acciones inclusivas que desarrolla la institución para la atención a la diversidad, en el proceso o área de gestión.
2.0 2.79	Los resultados del Índice en este rango indican que en algunas ocasiones se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión propia y son conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.
2.8 3.49	Los resultados del Índice en este rango indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.
3.5 4.0	Los resultados del Índice en este rango indican una evaluación permanente para conocer el impacto de las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, en el proceso o área de gestión y la usa para aportar al desarrollo institucional.

Tabla 4. Interpretación de resultados en los procesos y áreas de gestión. Fuente: Guía índice de inclusión, MEN, p.28

RANGOS	BASES DE INTERPRETACIÓN, ÍNDICE GLOBAL
0 – 0.99	Los resultados del Índice en este rango indican que en la Institución no se formulan políticas ni se desarrollan acciones que favorezcan las prácticas inclusivas para la atención a la diversidad.
1 - 1.99	Los resultados del Índice en este rango significan que se formulan políticas y se realizan algunas acciones inclusivas de manera desarticulada de la gestión institucional para la atención a la diversidad y son desconocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.
2.0 - 2.79	Los resultados del Índice en este rango indican que se realizan acciones organizadas en las áreas de gestión, conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa; además se incluyen en los planes de mejoramiento las prioridades de transformación institucional para cualificar la atención a la diversidad.
2.8 - 3.49	El resultado del índice en este rango significa que las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, formuladas en el plan de mejoramiento, se desarrollan y evalúan de manera continua y están articuladas con la gestión institucional, lo que favorece el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
3.50 - 4.0	El resultado del índice en este rango evidencia una cultura institucional caracterizada por buenas prácticas inclusivas, el trabajo colaborativo, la pertenencia a redes de apoyo y por ser centro de referencia para la atención a la diversidad; además el plan de desarrollo institucional está articulado con el de la entidad territorial.

Tabla 5. Interpretación de resultados del índice global Fuente: Guía Índice de inclusión. MEN, p. 29.

RESULTADOS

Tras la aplicación del Índice de inclusión escolar al personal directivo, administrativo, docente, cuerpo estudiantil y padres de familia de una Institución Educativa pública, de la ciudad de Cúcuta durante el año en curso, se dará a conocer el índice institucional por estamento y su resultado en cada área y proceso de gestión, de acuerdo a las aportaciones obtenidas por los actores mencionados con anterioridad.

1. Área A: Gestión directiva

ÍNDICE INSTITUCIONAL						
PUNTAJES OBTENIDOS EN EL ÁREA A: GESTIÓN DIRECTIVA PARA CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA INVESTIGACIÓN						
PROCESOS Y ÁREAS	Estudiantes	Padres	Docentes	Directivos	Otros	Promedio para cada proceso
PROCESO A1: Direccionamiento estratégico	3,42	3,66	3,75	3,53	3,34	3,54
PROCESO A2: Gerencia estratégica	3,02	3,13	3,51	3,64	2,86	3,23
PROCESO A3: Gobierno escolar	3,20	3,59	3,64	3,10	2,91	3,29
PROCESO A4: Cultura Institucional	3,16	3,65	3,52	3,55	2,92	3,36
PROCESO A5: Clima escolar	3,17	3,57	3,59	3,50	3,07	3,38
PROCESO A6: Relaciones con el entorno	2,52	3,15	2,89	2,65	2,63	2,77
TOTAL ÁREA A						3,26

Tabla 6. Resumen del Índice Institucional, área A: Gestión Directiva, perteneciente a los actores involucrados en la investigación Fuente: Los autores.

En el proceso **A1: Direccionamiento estratégico**, los resultados del Índice en este rango indican una evaluación permanente para conocer el impacto de las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, en el proceso o área de gestión y la usa para aportar al desarrollo institucional.

En cuanto a los procesos **A2: Gerencia estratégica**, **A3: Gobierno escolar**, **A4: Cultura Institucional** y **A5: Clima escolar**, los resultados del Índice en estos rangos indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

Finalmente para el proceso **A6: Relaciones con el entorno**, los resultados del Índice en este rango indican que en algunas ocasiones se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión propia y son conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.

2. Área B: Gestión académica

ÍNDICE INSTITUCIONAL						
PUNTAJES OBTENIDOS EN EL ÁREA B: GESTIÓN DIRECTIVA PARA CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA INVESTIGACIÓN						
PROCESOS Y ÁREAS	Estudiantes	Padres	Docentes	Directivos	Otros	Promedio para cada proceso
PROCESO B1: Diseño pedagógico	2,87	3,39	3,48	3,27	3,00	3,20
PROCESO B2: Prácticas pedagógicas	2,65	3,22	3,30	2,50	2,89	2,91
PROCESO B3: Gestión de aula	2,77	3,22	3,42	2,95	2,89	3,05
PROCESO B4: Seguimiento académico	2,89	3,55	3,54	3,17	2,88	3,20
TOTAL ÁREA B						3,09

Tabla 7. Resumen del Índice Institucional, área B: Gestión Académica, perteneciente a los actores involucrados en la investigación Fuente: Los autores.

Para los procesos **B1: Diseño pedagógico**, **B2: Prácticas pedagógicas**, **B3, Gestión de aula** y **B4: Seguimiento académico**, los resultados del Índice en estos rangos indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.

3. ÁREA C: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ÍNDICE INSTITUCIONAL				
PUNTAJES OBTENIDOS EN EL ÁREA C: GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA INVESTIGACIÓN				
PROCESOS Y ÁREAS	Docentes	Directivos	Otros	Promedio para cada proceso
PROCESO C1: Apoyo a la Gestión Académica	3,53	3,07	2,98	3,19

ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

PROCESO C2: Administración de los recursos	3,40	3,10	2,99	3,16
PROCESO C3: Gestión de Aula de servicios	2,95	2,20	2,35	2,50
PROCESO C4: Talento humano	3,39	3,12	2,82	3,11
PROCESO C5: Apoyo financiero	2,72	1,80	2,45	2,32
TOTAL ÁREA C				2,86

Tabla 8. Resumen del Índice Institucional, área C: Gestión Administrativa, perteneciente a los actores involucrados en la investigación Fuente: Los autores.

Para los procesos **C1: Apoyo a la gestión académica, C2: Administración de los recursos y C4: Talento humano**, los resultados del índice en estos rangos indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.

En relación a los procesos **C3: Gestión de aula de servicios y C5: Apoyo financiero**, los resultados del índice en estos rangos indican que en algunas ocasiones se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión propia y son conocidas por la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.

4. ÁREA D: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

ÍNDICE INSTITUCIONAL						
PUNTAJES OBTENIDOS EN EL ÁREA D: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD EN CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA INVESTIGACIÓN						
PROCESOS Y ÁREAS	Estudiantes	Padres	Docentes	Directivos	Otros	Promedio para cada proceso
PROCESO D1: Inclusión	2,80	3,55	3,36	3,60	2,83	3,23
PROCESO D2: Proyección de la comunidad	2,91	3,55	3,41	3,47	3,14	3,30
PROCESO D3: Participación y convivencia	2,72	3,41	3,19	3,27	2,91	3,10
PROCESO D4: Prevención de riesgos	3,02	3,50	3,33	3,40	3,12	3,27
TOTAL ÁREA D						3,22

Tabla 9. Resumen del Índice Institucional, área D: Gestión de la comunidad, perteneciente a los actores involucrados en la investigación Fuente: Los autores.

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

En los procesos **D1: Inclusión, D2: Proyección de la comunidad, D3: Participación y convivencia y D4: Prevención de riesgos**, los resultados del índice para estos rangos indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad en el proceso o área de gestión y son conocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa.

ÍNDICE INSTITUCIONAL GLOBAL

RESUMEN DEL ÍNDICE INSTITUCIONAL (GLOBAL)	
ÁREAS	PROMEDIO DE RESULTADOS EN CADA ÁREA
ÁREA A: GESTIÓN DIRECTIVA	3,26
ÁREA B: GESTIÓN ACADÉMICA	3,09
ÁREA C: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2,86
ÁREA D: GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	3,22
TOTAL ÍNDICE INSTITUCIONAL	3,11

Tabla 10. Resumen del Índice Institucional, total de promedios de las Áreas A, B, C y D. Fuente: Los autores.

El resultado del Índice global en este rango significa que las acciones inclusivas para la atención a la diversidad, formuladas en el plan de mejoramiento, se desarrollan y evalúan de manera continua y están articuladas con la gestión institucional, lo que favorece el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos. Como principio general, orienta todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación, es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria (9). A su vez, implica que todos los niños, niñas y adolescentes aprendan juntos, independientemente de sus condiciones sociales, personales o culturales, es decir, una educación que no pone requisitos de entrada ni algún mecanismo de selección o discriminación (10) Es una estrategia que permite la identificación y superación de las barreras de aprendizaje de estudiantes, a partir de la creación de proyectos institucionales que promuevan el acceso, la permanencia y la graduación de los educandos, mediante la construcción de políticas educativas fundamentadas en los derechos humanos (11).

En Colombia, la inclusión educativa tiene como objetivo que los educandos desarrollen al máximo todas sus capacidades y potencialidades; se les debe asegurar el acceso y la permanencia de todos, ofreciendo un sistema educativo de calidad con igualdad de oportunidades, para ello, es indispensable un adecuado desarrollo de las gestiones en la Institución. De esta forma, toda la comunidad educativa llevara a cabo estrategias que favorezcan tanto su desarrollo, como el establecimiento de estructuras de coordinación y colaboración entre todos ellos (12)

De acuerdo a lo anterior, en la actualidad, la educación es uno de los retos más grandes que afronta nuestro país; educación para todos(as), eliminación de barreras en el aprendizaje y la participación, son algunos de los aspectos claves que subyacen tras el modelo inclusivo (13) pero en realidad ¿Qué sabe la comunidad educativa acerca de su desarrollo en la Institución?, información que resulta importante en un momento histórico en el que se están cambiando las concepciones y se están buscando estrategias para mejorar y abrir espacios en los que los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, puedan desarrollar sus potencialidades y adquirir autonomía (14) En este propósito, el MEN define los elementos que permiten caracterizar la gestión en las organizaciones educativas y las asume desde cuatro campos de acción (Gestión directiva, administrativa, académica y de la comunidad), los cuáles son abarcados en el índice de inclusión que se aplicó en la Institución (7).

Al abordar la comunidad educativa a través de la aplicación del cuestionario y siguiendo los lineamientos que establece el MEN para su comprensión, se obtienen datos relevantes que sugieren que en la Institución a nivel general, en las cuatro áreas de gestión, se obtuvieron valores positivos que indican que en el establecimiento educativo los esfuerzos y las acciones, están encaminadas en la búsqueda de brindar una verdadera educación inclusiva. Sin embargo, pese a los resultados favorables a nivel general en cada área de gestión, se reflejan algunos procesos que apenas alcanzan la media calificada como positiva. Por ejemplo en el área A (gestión directiva) el proceso A6 Relaciones con el entorno, según su puntuación 2,77 y dada la interpretación del índice, sus valores indican que con frecuencia se realizan acciones inclusivas para la atención a la diversidad, para que esto mejore la IE debe adoptar una mirada más amplia, debe articularse con sus pares con el objeto de favorecer la interlocución y aprendizaje mutuo respecto a un proceso que implica la movilización de paradigmas y la construcción de nuevos enfoques comprensivos de la diversidad. La UNESCO en 1991, señala la importancia de establecer relaciones de carácter institucional, interinstitucional e intersectorial, que favorezcan la identificación de fortalezas y debilidades relacionadas con la atención a la diversidad en las IE, al igual que el diseño e implementación de programas de aprendizaje y apoyo entre los profesionales que están al frente de los procesos, es decir, las relaciones con el entorno en los establecimientos educativos posibilitan el desarrollo de oportunidades

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

en estudiantes que de alguna u otra forma han sido excluidos de los servicios educativos y les permiten avanzar en la participación en su contexto social y comunitario (15).

Por otro lado, el proceso B2 prácticas pedagógicas que hace parte del área B: gestión académica, se evidencia una puntuación más baja en relación a los demás procesos que en ella se presentan; para que la Institución desarrolle prácticas pedagógicas inclusivas, es necesario que los docentes reconozcan y valoren la diversidad de los alumnos a quienes enseñan y les brinden los apoyos necesarios para que logren el éxito y estimulen la igualdad de participación en la clase desde el propio comienzo de la planificación, para garantizar así la atención a la diversidad en el aula, pues es de vital importancia que los docentes comprendan el significado y las implicaciones de una atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva, y posean los conocimientos teóricos y prácticos para responder a las necesidades educativas de grupos heterogéneos mediante estrategias que fomentan el éxito y el aprendizaje de todos los alumnos (16) Para que esto suceda, es importante empoderar a docentes, personal de apoyo, personal administrativo, directivo e incluso a la familia, para que trabajen de forma integral en la puesta en marcha de diversas estrategias pedagógicas, emocionales y sociales, aprovechando todas y cada una de sus fortalezas e intereses, más allá de los déficits que puedan presentar con el fin de potenciar el aprendizaje (17).

Respecto a las relaciones de la institución con la comunidad y la prevención de riesgos en el interior del establecimiento educativo, se están llevando a cabo como lo señala el decreto 1421 de 2017 en el apartado de las responsabilidades de los establecimientos públicos y privados (18). Comparten que la Institución permite la integración de sus hijos en actividades culturales y deportivas, permitiéndoles un mejor desenvolvimiento y aprovechamiento en su ámbito escolar. De igual manera, la comunidad educativa manifiesta que en la IE se desarrollan los procesos contemplados en la ley 115 de 1994, ley general de educación, quien señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación de acuerdo a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad, fundamentada en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje e investigación, y que se cumple con lo que el artículo 73 de la misma, establece: el Plan Educativo Institucional (PEI) responde a las situaciones y necesidades de los educandos (2).

De acuerdo con las consideraciones mencionadas anteriormente, es necesario llevar a cabo el planteamiento de propuestas que permitan mejorar el proceso de inclusión en la IE. Una de las actividades a incluir en el Plan de Mejoramiento Institucional, es la contribución del estudiante en la elección de temas y actividades de clase; finalmente son ellos, los principales actores en el proceso de inclusión educativa; esto permite propiciar los valores democráticos y el derecho a decidir, contribuyendo a favorecer el desarrollo de las clases a su vez que los prepara para la participación en la toma de decisiones de la vida cotidiana. El apoyo interdisciplinar es importante en el aula de clase, las aportaciones de profesionales del área de la salud que incluya fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, fisioterapeutas, entre otros, brindan conocimientos para prevenir y mejorar las dificultades de aprendizaje y de adaptación de los estudiantes (19), permitiéndoles finalizar sus estudios de educación formal para que posteriormente tengan la posibilidad de acceder a la educación superior, alcanzando así su total autonomía e independencia laboral y socioeconómica (3)

Finalmente, es importante resaltar que la educación inclusiva plantea que el sistema educativo debe adaptarse a los estudiantes y no los estudiantes al sistema.

CONCLUSIONES

- Los conocimientos que tienen los principales actores de las instituciones, frente a la educación inclusiva son esenciales para determinar el éxito de un proceso de inclusión en el ámbito escolar.
- Los resultados del índice de inclusión demuestran que los padres de familia perciben que los hijos están incluidos, únicamente por el hecho de estar dentro del sistema educativo.
- Se sugiere que en el plan de mejoramiento institucional se incluyan las necesidades expuestas en el índice de inclusión.
- Es importante adaptar los cuestionarios del Índice de inclusión; deberían ser más específicos para cada población en general de acuerdo al papel que desempeña cada grupo en la institución y más cortos.

TRABAJOS CITADOS

1. Colombia Rd. Constitución política de Colombia. 1991..
2. Colombia ECdIRd. Ley 115 de febrero 8 - Ley General de Educación. 1994..
3. Nacional MdE. Educación para Todos. Fulvia Cedeño, asesora del Ministerio de Educación Nacional.
4. UNESCO ordEpAL. Consideraciones generales sobre el índice de inclusión. 2007.
5. Nacional MdE. Enfoque de Educación inclusiva en la actualización pedagógica. 2017..
6. Booth T AM. Consideraciones generales sobre el índice de inclusión. 2007. Modulo 6. Desarrollo de las habilidades para la integración e inclusión educativa.
7. Nacional MdE. Índice de inclusión. 2013..
8. Nacional MdE. Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la inclusión educativa. Bogotá, 2016..
9. UNESCO. Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. 2009..
10. UNICEF UFH. La educación Inclusiva..
11. Arizabaleta Domínguez SL,&OCAF. Hacia una Educación superior inclusiva en Colombia. 2016..
12. Vasco G. Plan estratégico de atención a la diversidad en el marco de una educación inclusiva. 2016..
13. Doménech A,&MO. Una mirada de las familias sobre los profesionales de la educación en el avance de la escuela inclusiva. 2012..
14. Mateus Cifuentes LEVMD,OPD,&FD. Percepción de las prácticas y de la cultura inclusiva en una comunidad escolar. 2017..
15. Nacional MdE. Estrategias para la gestión directiva y administrativa en Instituciones Educativas inclusivas con calidad. 2005..

ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

16. Escallón PyR. Guía de indicadores de prácticas pedagógicas que favorecen la atención a la Diversidad. 2013..
17. Booth T,&VM. Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. 2012..
18. Nacional MdE. Decreto 1421 del 29 de agosto. 2017..
19. Jaime Bermeosolo B. Educación e inclusión: El aporte del profesional de la salud. Revista médica clinica las condes. 2014; 25(2).

ANEXOS

Anexo A:

Cuestionarios Índice de Inclusión

Cuestionario 1:

Docentes, directivos docentes y personal auxiliar administrativo

Por favor, ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal Gobierno Escolar Otros _____

Descriptores	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.					
A.2.3 La institución educativa se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.					
A.2.4 La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento.					
A.2.5 La institución educativa revisa periódicamente las acciones para la inclusión definidas en el plan de mejoramiento, analizando los resultados y el impacto de su gestión.					
A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.					

ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

A.3.2 En la institución el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de todos los estudiantes.					
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución el comité de convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficientes y comprensibles para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos					
A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.					
A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como: necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otras; que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.					
A.6.2 La institución educativa desarrolla estrategias que le permiten vincularse a redes locales y regionales de la política social.					

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

A.6.3 La institución educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.					
A.6.4 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes, incluso a aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.					
B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas como por ejemplo, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa la planeación y desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades de cada uno de los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.					
B.3.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no está logrando el desempeño esperado, incluso aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER, ICFES, ECAES) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia, cuando afectan la permanencia de los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.4 En la institución educativa los docentes y el comité de evaluación y promoción analizan los casos de los estudiantes que requieren actividades de recuperación para determinar las acciones correctivas y preventivas pertinentes.					

ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

B.4.5 En la institución educativa los servicios o personal de apoyo se coordinan para fortalecer las acciones inclusivas con la comunidad educativa, incluyendo aquellos estudiantes que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.6 La institución educativa facilita a los egresados la transición a la educación superior o formación para el trabajo y el desarrollo humano; incluso a quienes han presentado una situación de vulnerabilidad, como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
C.1.1 La institución educativa presenta alternativas de ingreso a la población en situación de desplazamiento, discapacidad, abandono y que no tienen la documentación completa requerida para legalizar el proceso.					
C.1.2 La institución educativa tiene registros en su archivo académico que permita certificar las competencias a los estudiantes en el momento que los requiera.					
C.1.3 La institución educativa realiza procesos de registro sistemático de los logros de aquellos estudiantes que requieren flexibilización curricular.					
C.2.2 La institución educativa conoce y cumple con la normatividad del país sobre accesibilidad.					
C.2.3 La institución educativa tiene una política para asignar el uso de los espacios de manera equitativa para todos los estudiantes haciendo seguimiento a su cumplimiento.					
C.2.6 En la institución educativa la adquisición, dotación y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje se realiza de manera equitativa teniendo en cuenta las necesidades grupales e individuales.					
C.2.7 La institución educativa tiene una política para prevenir los riesgos de accidentes de los estudiantes que presentan limitaciones físicas, discapacidad, enfermedades o barreras culturales.					
C.3.1 En la institución los servicios complementarios (transporte, alimentación, salud) que se ofrece, satisfacen las necesidades de los estudiantes que más lo requieren.					
C.4.1 En la institución educativa el personal que labora responde al perfil definido para atender las características y necesidades de su población.					
C.4.2 En la institución educativa el programa de inducción para todas las personas que llegan a la institución incluye acciones de sensibilización que los orientan en la comprensión y el respeto por la diferencia del ser humano.					
C.4.3 En la institución educativa el programa de formación y capacitación para el personal de la institución incluye propuestas innovadoras y pertinentes que respondan a las necesidades de la atención a la diversidad de los estudiantes, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento, entre otros.					
C.4.4 En la institución educativa la asignación académica se realiza de manera equitativa, en coherencia con los perfiles y fortalezas de los docentes y las demandas de atención a la diversidad de los estudiantes.					
C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.					
C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad, incluyendo aquellas dirigidas a estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
C.4.7 En la institución educativa se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas, de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa.					

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

C.4.8 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad, incluyendo aquellos dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad como: necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
C.4.9 La institución educativa desarrolla estrategias de formación en habilidades de trabajo colaborativo y resolución de conflictos para favorecer la convivencia y el clima laboral.					
C.4.10 En la institución educativa los servicios de bienestar de la institución se prestan teniendo en cuenta las necesidades de todo su personal.					
C.5.2 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad.					
D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación, ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.					
D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.					
D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de padres cuentan con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad, que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					
D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a los estudiantes.					
D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.					

ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

Cuestionario 2:

Estudiantes y padres de familia.

Por favor ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación, indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal Gobierno Escolar Otros _____

Descriptores	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	No sé	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a su comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia, que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.4 La institución educativa da a conocer los resultados del Índice de Inclusión a las familias y los estudiantes.					
A.3.1 En la institución el Consejo Directivo escribe y vigila las formas en que debe hacerse la atención educativa para todos sus estudiantes.					
A.3.2 En la institución educativa el Consejo Académico explica diferentes formas de enseñanza y de comunicarse con palabras, gestos, señas y dibujos que permitan a todos los estudiantes aprender.					
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción explica diferentes formas de evaluar: de manera escrita, oral, gestual y con dibujos; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y las posibilidades de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución educativa el comité de convivencia realiza actividades que permiten disminuir las expulsiones por indisciplina.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa emplea diferentes medios para informar, actualizar y motivar a los integrantes de su comunidad utilizando: murales, boletines, cartelera, afiches y reuniones comprensibles para todos.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					
A.4.3 En la institución educativa se reconoce y estimula a los estudiantes que apoyan a sus compañeros en el aprendizaje, la participación y la convivencia.					

Carrero Rubio Andrea Carolina, Pérez Reyes Ginna Viviana, Rangel Navia Heriberto, Rangel Herrera Diego Alejandro.

A.4.4 La institución educativa da a conocer experiencias importantes que sirvan para mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otras.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes, se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extra curriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa realiza actividades para conocer las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus problemas.					
A.6.3 La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
B.1.4 En la institución educativa la distribución de tiempos en la jornada se revisa y ajusta para atender a necesidades de cada uno de los estudiantes, como: adaptación, alimentación, aprendizaje, entre otras.					
B.2.1 En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones en didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.2.2 En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo, incluyendo a la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo, incluyendo a la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa las actividades realizadas en clase las entienden y disfrutan todos los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa los estudiantes participan en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.					

ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

B.3.4 En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos, para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.1 La institución educativa hace reuniones con familias y estudiantes para compartir los cambios realizados en las clases, las evaluaciones y las tareas, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.2 La institución educativa comparte con familias y estudiantes los resultados de las pruebas (SABER, ICFES, ECAES) para tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje, de todos los estudiantes, incluso de los que presentan necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.3 En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.4 En la institución educativa los docentes acompañan a los estudiantes en la realización de las actividades de recuperación brindándoles los apoyos que requieren.					
B.4.5 En la institución educativa los estudiantes reciben las ayudas necesarias para aprender y socializarse, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
D.1.1 La institución educativa durante todo su proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres, desarrolla temas y actividades relacionados con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento y respeto a la diferencia, la cooperación y la solidaridad.					
D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.					
D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de Padres cuenta con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					
D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso sexual, el maltrato físico y verbal, entre otros, que pueden afectar a todos los estudiantes.					
D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendio, terremoto, inundación, entre otros.					

Recibido en: PARA USO DE SÍGNOS FONICOS
 Revisado: PARA USO DE SÍGNOS FONICOS
 Aceptado en: PARA USO DE SÍGNOS FONICOS
 contactar con el Autor:
 E-mail: accarreror@gmail.com